

Notas del Calendario para Adviento y Navidad 2018

A partir del Primer Domingo de Adviento (diciembre 2 del 2018) el **Misal Romano, tercera edición**. - La traducción al español de la Tercera Edición del Misal Romano – Es la única traducción aprobada para las Misas en español en los Estados Unidos. No se pueden utilizar otras traducciones para las Misas de español.

En el 2018, la Solemnidad de la **Inmaculada Concepción de María**, es el sábado 8 de diciembre. Entre otras cosas, esta es la fiesta Patronal Nacional, y por lo tanto es un día santo de obligación no importa en qué día de la semana sus caiga.

Atención: Las Misas del día 8 de diciembre, son para la solemnidad de la Inmaculada Concepción. Sin embargo, *las Misas del sábado por la noche son la anticipación del segundo domingo de adviento*, los domingos tienen precedencia sobre la solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Atención: La participación de la Misa del sábado por la tarde, diciembre 8, no cumple tanto la obligación de la solemnidad como la obligación dominical.

Las Misas de vigilia para la Navidad: Las Normas Generales del Año Litúrgico y el Calendario, notan que el día litúrgico corre de medianoche a medianoche, pero la observancia del domingo y solemnidades comienzan con la noche anterior (no.3). Basado en esta norma, la póliza de la Arquidiócesis de Chicago, notan que “el tiempo para la liturgia de vigilia es ordinariamente entre 5:00 p.m. y 7:00 p.m., pero no más temprano que 4:00 p.m.” (202.7, Book IV, Archdiocesan Policies and Procedures, The Sanctifying Office of the Church). Las observaciones a esta póliza son necesarias no solamente con la legitimidad de la Misa, sino para mantener la integridad de la Fiesta de Navidad. La solicitud de un permiso para celebrar Misa anticipada debe requerirse directamente su Vicario Episcopal.

La Fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José, será observada el domingo el 30 de diciembre y **la Solemnidad de María, Santa Madre de Dios**, el martes 1 de enero del 2019. **La solemnidad de la Epifanía** es celebrada el domingo 6 de enero del 2019; recuerde que el Misal Romano incluye un propio para la Misa Vigilia de la Epifanía.

La temporada de Navidad cierra con la **Fiesta del Bautismo del Señor** el domingo 13 de Enero y el Tiempo Ordinario se reanuda el lunes 14 de Enero. El siguiente domingo 20 de enero, es el segundo domingo del tiempo ordinario.

El Libro de Bendiciones:

Durante las últimas semanas de este calendario y las primeras semanas de nuevo año litúrgico, hay varias celebraciones que realzaran la vida litúrgica de la parroquia. Considere celebrar estos ritos ocasionales ya sea durante la Misa o en otros lugares de la parroquia. (lugares de reuniones de catequéticos u otros lugares de reuniones parroquiales, etc.)

Otras bendiciones que pueden ser usados son:

- Bendiciones de comida para el día de Acción de Gracias
- Bendiciones de para la corona de Adviento, puede usarse dentro y fuera de la Misa. Muchas parroquias bendicen la corona de adviento durante la primera Misa del Primer domingo de Adviento. Sin embargo, es considerado una invitación a que las familias traigan una corona de adviento para su casa y puede usarse esta bendición, ya sea durante la Misa o después de las Misas.
- Bendiciones de pesebres o escenas de nacimientos
- Bendiciones del árbol de Navidad
- Bendiciones de hogares durante el tiempo de Navidad y Pascua pueden, pueden usarse durante el tiempo de navidad.